



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR. [8L/7020-0003]

Sexta Modificación del Plan de Trabajo acordado por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en su sesión de 26 de marzo de 2013, ha acordado modificar el plan de trabajo aprobado en sesión de 12 de febrero de 2013 (Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 249, de 15 de febrero de 2013), según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0003]

"SEXTA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

Al amparo de lo dispuesto por el apartado Tercero del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de Investigación en su sesión del día 12 de febrero de 2013 (BOPCA núm. 239, de 15 de febrero) y modificado por Acuerdos de la Comisión de 28 de febrero, 7, 12, 14 y 19 de marzo de 2013 (BOPCA núms. 247, de 5 de marzo; 253, de 13 de marzo; 254, de 15 de marzo; 255, de 19 de marzo; y 257, de 21 de marzo), se modifica el mismo en la siguiente forma:

1.º Se modifica el apartado PRIMERO del Plan de trabajo, relativo a las comparecencias, para añadir al finalizar su epígrafe 5 el siguiente texto:

"Con carácter excepcional y previo acuerdo de la Comisión en cada caso, las personas de nacionalidad española con residencia fuera del territorio nacional podrán comparecer ante la Comisión de investigación mediante el sistema de videoconferencia, mediando el oportuno requerimiento."

2.º Se modifica el calendario de comparecencias del Anexo I del Plan de Trabajo, con el siguiente contenido:

- La comparecencia de D. Rubén Ferrer Ferrer, acordada por la Comisión en su sesión del 19 de marzo de 2013, se sustanciará por el sistema de videoconferencia, el día 10 de abril de 2013 (miércoles), a partir de las 16:00 horas.

- Comparecencia ante la Comisión de investigación de D. Diego Higuera López, en concepto de representante de Viajes Altair, el día 2 de abril de 2013 (martes), a partir de las 13:00 horas."